

EXP-UNC: 0038218/2018

2018 - "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Córdoba, **27 SEP 2018**

VISTO:

La nota presentada por el Hospital Misericordia Nuevo Siglo, solicitando se asigne funciones de Co- Directora del mencionado Centro en la especialización en Pediatría a la Sra. Prof. Médica Especialista Luz Elizabeth Rolón Campuzano, y;

CONSIDERANDO:

- Que la asignación de un Co- Director garantiza la supervisión del entrenamiento en caso de ausencias imprevistas del Director o situaciones que requieran un esfuerzo en las estrategias planeadas, según Art.10 del ROTE,
- El Vº Bº del Sr. Secretario de Graduados en Ciencias de la Salud,
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 13 de septiembre de 2018,

POR ELLO:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

Art. 1º) Asignar a la **Sra. Medica Especialista Luz Elizabeth Rolón Campuzano**, funciones de **Co- Directora** de la Carrera de Especialización en Pediatría del Hospital Misericordia Nuevo Siglo.

Art. 2º) La asignación tendrá vigencia igual a la duración de la carrera establecida en el plan de estudios, y su mandato será renovado consecutivamente de no ocurrir causa que, a criterio de la SGCS justifique su reemplazo, según ROTE en su Art. 11.

Art.3º) Dicha asignación no implicará relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC, ni generará derechos laborales de ninguna índole.

Art. 4º) Protocolizar y Comunicar

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

DR. M.D. BEATRIZ C. GERVAS
SUB-SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESOLUCIÓN N°
Asignacióncoirectora.BJG.IAC.lich



Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

439